

PERDIDA DE MATRÍCULA • PERDIDA DE PLACA • PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS • PERDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN PERDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO • PERDIDA DE CHEQUE • PERDIDA DE PASAPORTE POSICIÓN DE RIFA • TRASPASO DE VEHÍCULO • CAMBIO DE COLOR CAMBIO DE NOMBRE • HIPOTECA • DIVORCIO • OTROS

PERDIDA DE PLACA

PERDIDA DE CHAPA METALICA DE VEHICULO DE MOTOR PLACA G254892. MARCA KIA, CHASIS KNAP881BB706G04, MODELO SPORTAGE, AÑO 2011, COLOR BLANCO, PROPIEDAD DE CONSORCIO AUTOPISTA LAS AMERICAS RNC:31-19922-4

PERDIDA DE PLACA

Perdida de Placa del vehículo marca Hyundai, modelo Santa Fe GLS 4x2, año 2011 Color gris, Placa G343179 Chasis 5XYZG3AB06G101 90 a nombre Belen Arseleida Ramirez Mateo, cedula O10-0070921-0

PERDIDA DE PLACA

Perdida de PLACA del vehículo Placa No: L263753 Marca: TOYOTA Modelo: KUN26L HRP5Y Color: NEGRO Año: 2009 Chasis: MROFZ29GX0T19263 Propiedad de: JOSE ANTONIO RAMOS MORONTA CED. No:03101374100

PERDIDA DE PLACA

Perdida de Placa del vehículo Placa No: KO277630 Marca: YAMAHA Modelo: RXS Color: AZUL Año: 2007 Chasis: MH33H0086K27 4872 Propiedad de: SEVERINO DE JESUS ROSADO PFLASCENCA CED. No:0310 2479536

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del vehículo Placa No: A654386 Marca: HYUNDAI Modelo: SONATA N20 Color: BLANCO Año: 2009 Chasis: XMHEU41MP9A710S07 Propiedad de: JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ESPINAL CED. No: 03100252026

PERDIDA DE PLACA

Pérdida de Placa de la Motocicleta marca UM, Modelo MAX ZN 150, color rojo, Año 2017, Placa K710715, Chasis LBMPKL37Y 1007371, a nombre de DORYAN MOTORS IMPORT SRL, RNC 131-36126-9

FE DE ERRATA:

Se corrige la fecha de autorización aviso de trabajos de mensuras, Exp. 6622021051597, para deslinde y refundición, P.N.305 Y 24 D.C.06 de SANTIAGO, a nombre de la Sr JESUS DIAZ ESPINAL, publicado en el periodo diario libre el 23/05/2022, error consistió que el expediente es incorrecto, lo correcto es que dichos trabajo el expediente es 6622022076607

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA DESLINDE EXPEDIENTE No. No. 6622022076607

Cumpliendo con los Artículos 43, 75 y 137 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 08/06/2022, a las 1:00 PM, dará inicio a la mensura para DESLINDE, de una (1) porción de terreno ubicada dentro de la Parcela No. 305, del Distrito Catastral No. 6, del Municipio Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, con una extensión superficial de 247.00 m2. Ubicada, en el Sector de Gurabo, del Municipio de Santiago de-Caballeros, Provincia Santiago, propiedad del señor: RICHARD RAFAEL CRUZ PAULINO. Quecan citados todos/as los colindantes y demás personas interesadas.

JESUS DIAZ ESPINAL Agrimensor Contratista CODIA: 39909

AVISO DE MENSURAS.

EXPEDIENTE No. 6622022150823

VISTA: La Autorización de fecha 30 de Septiembre del 2022, emitida por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, a petición de los reclamantes: DIOGENES DE JESUS PEREZ LEBRON y RAMONA ARGENTINA CRUZ ABREU DE PEREZ, representados por CHRISTIAN PEREZ CRUZ. Se avisa al publico en general que el día 12 de Diciembre del 2022, a las 9:00, A.M., se dará inicio a los trabajos de Mensura Para Saneamiento, dentro del ámbito del Distrito Catastral No. 12, del Municipio San José de las Matas, Provincia Santiago, sección y Lugar: Loma de los Palos. A los 15 días de Noviembre del 2022.

Néstor J. Giraldo Bautista Agrim. Contratista. Codia 40730

EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO.

En cumplimiento de las formalidades exigidas por la Ley No. 1306-BI, sobre Divorcio, y sus modificaciones, se hace de público conocimiento por medio del presente aviso, que el señor LEONER SALAZAR MARTINEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, estudiante, portador de la cédula de identidad y electoral No.031-0360668-6, domiciliado y residente en los Estados Unidos de Norteamérica y de filiación en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana quien tiene como abogada constituida y apoderada especial a la LICDA. MARELYS REYES MATIAS, dominicana, abogada de los tribunales de la República, matriculada en el Colegio de Abogados bajo la matrícula No.6244453-15, con estudio profesional abierto en la Avenida Francisco de Vives y esquina Vicente Estrella, Plaza Girasol, primer nivel, La Zurza de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Rep. Dom. tel.829-861-4318; que es donda mi requeriente hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales de la presente publicación. LE AVIERTO: su esposa la señora LISSET YLLMINADA DOMÍNGUEZ LUNA, dominicana, mayor de edad su casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 064-07/6668-3, cuyo último domicilio conocido lo fue en la calle Miami Tringh, casa 12 del sector de barrio Lirio de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, y que a falta de un domicilio conocido se presentará a empadronar e acción de divorcio por incompatibilidad de caracteres, a seguir de tres (03) publicaciones en un periódico de circulación nacional, según establece la ley, por ante el Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago en su despacho ubicado en uno de los apartamentos de la Segunda Planta del Palacio de Justicia LIC. FEDERICO C. ALVAREZ, sito en las Manzanas formadas por las Avenidas 27 de Febrero y Circunvalación, la calle E. Guerrero y No. 34, del Ensanche Román I, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, el día VIERNES QUE CONTAREMOS A DIECIOCHO (18) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022). A FIN DE QUE COMPAREZCEN EL DÍA LUNES QUE CONTAREMOS A CINCO (05) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), POR ANTE LA CUARTA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL, DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTIAGO, SALAS CIVILES DE JUANTOS DE FAMILIA DE SANTIAGO, A LAS NUEVE HORAS DE LA MAÑANA 09:00 AM, expediente 2022-0127880 Tribunal que celebre sus audiencias de forma presencial en el primer nivel del Palacio de Justicia LIC. FEDERICO C. ALVAREZ, ubicado en las Avenidas 27 de Febrero, Circunvalación, y la Calle No. 34, y E. Guerrero del Ensanche Román I, de esta ciudad de Santiago. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veintidos (2022).

LICDA. MARELYS REYES MATIAS ABOGADA

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para General conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones de la ley sobre Divorcio No. 1306-BI se hace de público conocimiento, que en fecha veinte (20) de Julio del año Dos Mil Veintidos (2022), el Sexta Sala Civil de Acusados de Familia del Juzgado de primera instancia del distrito judicial de Santiago. Dictó en sus atribuciones Civiles una Sentencia marcada con el No. 1451-2022-SEEN-00768. Cuyo dispositivo textualmente dice lo siguiente: PRIMERO: PRONUNCIAR el divorcio en contra de ELENA CABRERA por no haber compartido no obstante estar legalmente casado. SEGUNDO: ADMITE el divorcio entre los señores SANTIAGO WIGBERTO BUENO Y ALENA CABRERA por la causal determinada de incompatibilidad y ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplidos los requisitos de ley. TERCERO: Compensar y amplementar las costas del procedimiento por trabajo de una litis entre esposos. CUARTO: Comisiona al Ministerial MELVIN R. CUREL ESTEVEZ, aquícal adscrito a este Tribunal, para que le notifique la presente sentencia a la parte demandada. Firmada por: La Magistrada MARCELA DIAZ PAULINO, Jueza y quien suscribe HEIDY Y. NÚÑEZ, Secretaria. General. Dicho Divorcio fue debidamente pronunciado en fecha 08/11/2022, por la Oficina del Estado Civil de la 1RA Circunscripción, de San José de las Matas; en el Libro No. 00001, Folio No. 0095, Acta No. 000048, a los veintidos (22) de Septiembre del año 2022. Sentencia No. 1451-2022-SEEN-00768

LIC. GERSON MATEO RECIO Abogado Apoderado

COMUNICADO

El suscrito MELVIN MONTERO ESPIRITUSANTO, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula No 028-0043409-0, domiciliado y residente en la ciudad de Higüey, por medio de la presente DECLARA formalmente y bajo la fe del juramento, que cuando adquirí el inmueble que se describe a continuación UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CIENTO VEINTE PUNTO CINCUENTA (120.50) METROS CUADRADOS, CON SU MEJORA CONSISTENTE EN UN APARTAMENTO DE DOS HABITACIONES-Y CON TODAS SUS DEPENDENCIAS Y ANEXIDADES, CORRESPONDIENTE A LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 50256920016 AL AMPARADO POR LA MATRÍCULA No. 400281572. UBICADO EN LA CASA DE LA ARBOLEDA DE ESTA CIUDAD DE HIGÜEY. LO HIZO ESTANDO CASADO CON LA SEÑORA RUTH ESTHER PEREZ ROBLES, CEDULA NO 028-0050369-6

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

De conformidad con las disposiciones del artículo No. 92, párrafo III, de la Ley de Registro Inmobiliario y del artículo 83, del Reglamento General de los Registros de Títulos, se hace de conocimiento público la pérdida de los Certificados de Títulos que ampara los derechos de los SEÑORES GUSTAVO HERNANDEZ AMPARO Y ELSA FRIA DE HERNANDEZ, según consta en el asiento original de los Certificados de Títulos el primero Matrícula No. 1900030322, registrado en el Libro No. 0334, Folio No. 688, dicho derecho está ubicado dentro del ámbito de la Parcela No.3163624935101, y Segundo Matrícula No. 300046588, registrado en el Libro No. 0404, Folio No. 017, dicho derecho está ubicado dentro del ámbito de la Parcela No.316362579755 ambos del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte

Nota: EL PRESENTE AVISO SE REALIZA PARA SOLICITUD DE UN NUEVO CERTIFICADO DE TITULO POR PERDIDA O DETERIORO.

GUSTAVO HERNANDEZ AMPARO ELSA FRIA DE HERNANDEZ SOLICITANTE SOLICITANTE

ESPACIO PAGADO

¿Conoces a KARLA NICOLLE THOMAS SOSA?

De ser así, favor, solicitarle que se comunique al correo electrónico canahuate.camacho.sj@gmail.com.



CONVOCATORIA A PROCESO DE EXCEPCION

Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso.

Referencia del Procedimiento:

AGRICULTURA-MAE-PEUR-2022-0007, Adquisición de Material de Siembra para la rehabilitación de plantaciones afectadas por el Huracán Fiona, en las diferentes provincias declaradas en Emergencia según Decreto Presidencial No. 537-22.

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agricultura.gob.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados al Portal de Compras y Contrataciones hasta el 21 de noviembre de 2022, hasta las 12:00 m. en el Departamento de Compras. El acto público de apertura de "Sobres A y Sobres B" se realizará el 22 de noviembre 2022 a partir de las 9:30 a.m. en el Departamento de Compras, en la primera planta de la sede central del Ministerio de Agricultura.





SEANEAMIENTO DEL EXPEDIENTE

177144

mayor de edad, soltero, ocupación agrimensurero, No. 031-0565010-9, Codia. No. 40262, tele: @gmail.com con su Estudio Profesional Abierto nivel modulo # 8 municipio y provincia de AFAEL PAULINO PICHARDO, dominicano, mayor electoral No. 402-2050362-3, domiciliado y residente en Provincia La Vega, y accidentalmente en SAN NEAMEN, hacer constar que el día 02 del (2022) a las Nueve horas de la Mañana (9:00 am) No. 29, del MUNICIPIO Y PROVINCIA DE LA

ELVASQUEZ

ista CODIA 40262

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

En virtud de la autorización, de fecha 09 de noviembre del año 2022, se hace de público conocimiento que el día 22 de noviembre del año 2022, a las 11:30 a.m. hora de la mañana, se realizarán los trabajos de Mensura para DESLINDE, dentro del Ámbito de la Parcela P. No. 899-subd-17 del D.C. No. 08 del Municipio de Bani, Provincia Peravia. Propiedad de Los Señores; STALIN FRANCO ESQUEVA MEDINA. Expediente No. 6642022115514.

AGRI. ROBERT A. CASTILLO BAEZ
Agrimensur-Contratista, Codia-40206
Tel: (829) 768-1218

FC 453058

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

Expediente 6622022175001

Se avisa a todo el público en general y a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte que el día 28 de noviembre del 2022, a las 09:00 A.M. se dará inicio a los trabajos de Mensura para Saneamiento de una (1) porción de terreno dentro del ámbito del Distrito Catastral No. 06, del Municipio de Villa Vásquez, Provincia Monte Cristi, a favor del señor HEINZ SIEGFRID VIELUF CABRERA.

- Agrim. Lenin A. Cabrera
AGRIMENSUR CONTRATISTA
CODIA 33759

FC 453052

AVISO DE DESLINDE

se hace de público conocimiento que el día: Martes 22 de noviembre del 2022 a las 9:00 a.m., se realizará el Deslinde dentro del Ámbito de la Parcela Catastral No. 05 del Distrito Catastral No. 05 del Distrito de la Sra. CANDIDA GUZMAN, No. 054.

LONIA MORILLO

Contratista

Tel: 829-851-4241

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

Expediente No. 6632022072070, de fecha 14 de noviembre 2022.

Se hace de Público Conocimiento que el día veintidós (22) de noviembre 2022 a las 09:00 a.m., se procederá a realizar los trabajos de Deslinde dentro de los inmuebles identificados como: Parcela 199-A, D. C. No. 32, del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, Propiedad de: ANTONIO RAMON.

AGRI. EDISON MELLA CUEVAS
CODIA NO. 33914

FC 453059

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICACIONES DE REGISTRO DE ACREEDORES

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Registro Inmobiliario No. 108-05, se hace de público conocimiento las pérdidas de las CERTIFICACIONES DE REGISTRO DE LOS ACREEDORES, emitidas a nombre de las entidades BANCO BHD, S.A.; BANCO MÚLTIPLE; BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA; BANCO MÚLTIPLE LEON, S. A. (ANTES BANCO NACIONAL DE CRÉDITO, S. A.); Y BHD INTERNATIONAL BANK (PANAMA), S. A., del inmueble matrícula No. 0100048851, correspondiente a una porción de terreno con una superficie de 40.28 metros cuadrados, en el Solar 11-A-1-REF-003.8063, porción F, del Distrito Catastral No. 01, ubicado en el Distrito Nacional.

FC 453022

PERDIDA DE PLACA: MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, COLOR NEGRO, AÑO 2012, PLACA NO. K1735811, CHASIS LC6PAGA12C0008189, a nombre de LUIS DANIEL HEREDIA GONZALEZ.

PERDIDA DE PLACA: VOLTEO MARCA AUTOCAR, COLOR ROJO, AÑO 1988, PLACA NO. SB0059, CHASIS 1WDUZZCZZ4JU305045, a nombre de HECTOR LEOPOLDO NUÑEZ SOTO.

PERDIDA DE MATRÍCULA: Del vehículo carga, marca Ford, modelo F150 XL, año 2015, color plata, placa L415900, chasis 1FTFW1EF9FFA61221, a nombre de NORBERTO ANTONIO RODRIGUEZ VARGAS, cédula 223-0049779-3. FC 453025

PERDIDA DE MATRÍCULA: Del jeep marca Mitsubishi, modelo Montero Sport, color negro, año 2001, placa G148686, chasis JA4LS31R81P021378, a nombre de RAFAEL VIÑAS CEDE, cédula 223-0066981-3. FC 453024

PERDIDA DE MATRÍCULA: De la motocicleta privada, marca X-1000, modelo CG-200(SP), año 2014, color amarillo, placa K0507922, chasis TBL20P10XEHH57070, a nombre de FREDDY BURGOS, cédula 001-1948842-7. FC 453023



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MEDIO AMBIENTE

PÚBLICO CONOCIMIENTO

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales hace de público conocimiento que ha recibido la Declaración de Impacto Ambiental de la Planta de Guanábano” ubicada en el Paraje Navarrete, sección de San Luis, municipio de Bisonó, provincia Santiago, República Dominicana.

El Impacto Ambiental estará disponible al público en un horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. en las oficinas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante 15 días hábiles a partir de la fecha de esta publicación.

Se invita a las partes interesadas y al público en general a presentar sus comentarios, por escrito, a la Dirección de Impacto Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA

CONVOCATORIA A PROCESO DE EXCEPCION

Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso.

Referencia del Procedimiento:

AGRICULTURA-MAE-PEUR-2022-0007, Adquisición de Material de Siembra para la rehabilitación de plantaciones afectadas por el Huracán Fiona, en las diferentes provincias declaradas en Emergencia según Decreto Presidencial No. 537-22.

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agricultura.gob.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados o cargadas al Portal de Compras y Contrataciones hasta el 21 de noviembre de 2022, hasta las 12:00 m. en el Departamento de Compras. El acto público de apertura de "Sobres A y Sobres B" se realizará el 22 de noviembre 2022 a partir de las 9:30 a.m. en el Departamento de Compras, en la primera planta de la sede central del Ministerio de Agricultura.

